



GRADO ACADÉMICO:	LICENCIADO/A EN ARQUITECTURA
TÍTULO PROFESIONAL:	ARQUITECTO/A
CARRERA:	ARQUITECTURA

DEFINICIÓN PROFESIONAL

El/la Egresado-Titulado (a) de la carrera de Arquitectura de la Universidad San Sebastián, es un(a) profesional íntegro(a) que evidencia tanto en el plano profesional como humano el sello de la Universidad, basado en el Humanismo Cristiano. En virtud de ello, la Universidad resguarda que tanto en sus planes de formación profesional como en todos sus espacios formativos tributen a este sello.

El arquitecto de la Universidad San Sebastián es un profesional formado en el ámbito creativo del diseño de proyectos arquitectónicos, que se vincula a procesos constructivos propios de un entorno específico. A través de la rigurosa exploración y conocimiento del material, podrá diseñar proyectos coherentes en su forma y anatomía, incorporando a los procesos creativos del diseño arquitectónico, sus características plásticas, físicas, constructivas y estructurales.

DESEMPEÑOS ESPERADOS PROFESIONALES:

El profesional podrá plantear diseño de proyectos integrales en el ámbito de la Arquitectura, en contextos intra e interdisciplinarios, respondiendo a los requerimientos sociales, culturales y contextuales de una situación o lugar, con una determinada visión local dirigida desde una perspectiva global.

Será capaz de advertir terrenos de oportunidad para la generación de proyectos de Arquitectura, desarrollando mecanismos de observación, producción y gestión, para que a través de su vinculación con el medio puede concebir sus propios proyectos de diseño arquitectónico.

DESEMPEÑOS ESPERADOS FORMACIÓN INTEGRAL:

- Toma decisiones en torno a su proyecto de vida, utilizando los principios propios de la antropología del Humanismo Cristiano que, desde el bien, la belleza y la verdad, orienta la búsqueda de la felicidad y la virtud en la persona humana.
- Propone, en su ámbito profesional, soluciones en torno a las problemáticas del mundo contemporáneo, considerando cuidadosamente la dignidad humana y el bien común, con el fin de promover la verdad, la justicia y la solidaridad.
- Participa en la construcción de comunidades sociales y profesionales, colaborando en el desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades del ámbito sociopolítico del país, resultantes del compromiso de una ciudadanía responsable con las personas y con el medio.